

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 85 SERIE 1998-99

PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL 1998-99; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : La Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos, dispone que el alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto, según sean autorizadas.

POR CUANTO : En el presupuesto funcional del Municipio de Dorado existen partidas con créditos disponibles y transferible que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de créditos que resulten necesarias para una buena administración.

POR TANTO : ORDENAMOS LO SIGUIENTE:

SECCION IRA : Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, para que efectúe en los libros de contabilidad a su cargo las siguientes transferencias de crédito.

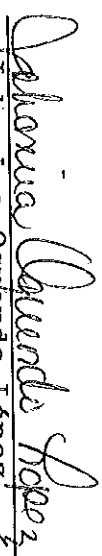
DE LA PARTIDA		
01-04-01-9101	Sueldo Empleados Regulares	\$5,572.00
01-04-01-9111	Sistema de Retiro	516.80
01-04-01-9131	Seguro Social Federal	426.26
01-06-01-9101	Sueldo Empleados Regulares	933.00
01-06-01-9111	Sistema de Retiro	86.54
01-06-01-9131	Seguro Social Federal	71.37
01-08-01-9101	Sueldo Empleados Regulares	982.00
01-08-01-9111	Sistema de Retiro	91.08
01-08-01-9131	Seguro Social Federal	75.12
01-10-13-9101	Sueldo Empleados Regulares	837.00
01-10-13-9111	Sistema de Retiro	77.63
01-10-13-9131	Seguro Social Federal	64.03
Total.....		\$9,732.83

A LA PARTIDA
299-010-04-04-04-94.64 Mantenimiento Edificio \$9,732.83

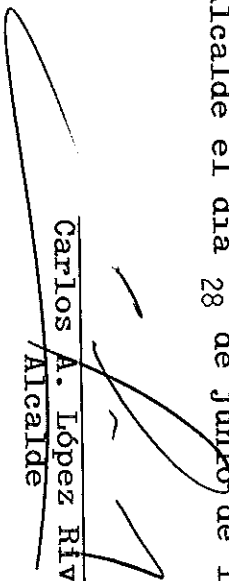
SECCION 2DA : Que esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por el Alcalde y copia de la misma sera enviada a las autoridades estatales y municipales que corresponda.

Adoptada por la Asamblea Municipal el día 24 de junio de 1999.


Miguel Concepción Báez
Presidente Asamblea


Johánira Oquendo López
Secretaria Asamblea Municipal

Aprobada por el Alcalde el día 28 de junio de 1999.


Carlos A. López Rivera
Alcalde